



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

MEMORANDUM N° 083

A : MAXIMILIANO MOLINA DUARTE
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

DE : HECTOR TORRES OSSES
JEFE DE DIVISION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

REF. : PAGO FACTURA

FECHA : 03 MARZO 2010

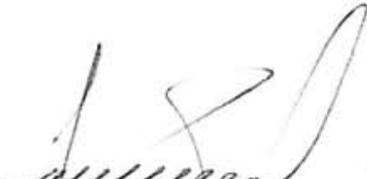
Adjunto a usted., Factura N° 45 de Florinda de las Mercedes Cordero Arias, por el servicio de limpieza de vidrios entrada edificio de Huérfanos N° 1273, correspondiente al mes de Febrero del presente año.

El valor del trabajo mensual es de \$ 241.210 Iva Incluido, se solicita cancelar la suma de \$ 19.152 que corresponde al 7,94%, según los porcentajes establecidos.

En relación al trabajo realizado, ha sido recepcionado conforme por el Administrador del edificio.

El cheque debe ser girado a nombre de Florinda de las Mercedes Cordero Arias.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


HECTOR TORRES OSSES
JEFE DE DIVISION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SUBSECRETARIA DEL TRABAJO



c.c. Mario Robledo Prado – Administrador edificio.

mrp

